

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

<b>Id Solicitud:</b>	342545
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	80477

<b>Entidad compradora:</b>	Instituto Nacional de Vías
<b>Nombre del solicitante:</b>	Laura Valentina Sanín Morales
<b>Proveedor:</b>	Media Commerce Partners SAS
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Conectividad III

<b>Tipo de Solicitud:</b>	Modificación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2022-11-21 21:27:43

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-11-30	2022-12-05

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
74335	Conectividad 2021-jul-2022	CDP-204021	CDP	204021
74336	Conectividad 2021-jul-2022	VF-4021	VF	4021
87057	CDP para respaldar adición de la orden de compra	CDP-170222	CDP	170222

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	8.5	Mes	5231200.00	CDP-204021	44465200.00
2	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	8.5	Mes	4880700.00	CDP-204021	41485950.00
3	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 16	8.5	Mes	3206000.00	CDP-204021	27251000.00
4	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 8	8.5	Mes	1630400.00	CDP-204021	13858400.00
5	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	8.5	Mes	457800.00	CDP-204021	3891300.00

6	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	8.5	Mes	205100.00	CDP-204021	1743350.00
7	cnt03--Servicios Complementarios - Zona Acceso Público y Gratuito a Internet - Estandar - Zona 1 - Plata - Indoor - 64 Mbps - 64Mbps - Hasta 64 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 1	8.5	Mes	491500.00	CDP-204021	4177750.00
8	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Alta Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 2Gbps - 2Gbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	8.5	Mes	928300.00	CDP-204021	7890550.00
9	cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja Capacidad - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 5	8.5	Mes	308400.00	CDP-204021	2621400.00
10	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 5	8.5	Mes	558000.00	CDP-204021	4743000.00

11	cnt03--IVA	1.0	Unidad	42971168.30	CDP-204021	42971168.30
12	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	3.35	Mes	7323680.00	CDP-170222	24534328.00
13	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	3.35	Mes	6862030.00	CDP-170222	22987800.50
14	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 16	3.35	Mes	4167800.00	CDP-170222	13962130.00
15	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 8	3.36	Mes	2119520.00	CDP-170222	7121587.20
16	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	4.0	Mes	595140.00	CDP-170222	2380560.00

17	cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re- uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	4.0	Mes	266630.00	CDP-170222	1066520.00
18	cnt03--Servicios Complementarios - Zona Acceso Público y Gratuito a Internet - Estandar - Zona 1 - Plata - Indoor - 64 Mbps - 64Mbps - Hasta 64 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 1	4.0	Mes	491500.00	CDP-170222	1966000.00

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración
<p>La partes de común acuerdo han decidido modificar la orden de compra N° 80477 celebrada con la compañía Media Commerce Partners SAS, en el sentido de prorrogar la misma hasta el 05 de diciembre de 2022, esto de conformidad con lo establecido en el formato MINFRA-FR-1 acta de comité N° 63 de fecha 17 y 18 de Noviembre.</p>

Firmado digitalmente por  
  
 EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO

Firma ordenador del gasto  
 Nombre: **EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO**  
 Documento: 91.108.270



Firma de proveedor  
 Nombre: **MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS**  
 Documento: 819.006.966-8







# Instituto Nacional de Vías

## N.I.T. 800215807

### ORDEN DE COMPRA

#### Media Commerce Partners SAS

N.I.T. 819006966

Avenida 30 de agosto # 87-787

Avenida 30 de agosto # 87-787

Pereira, Risaralda

Atte: ALEJANDRA RODRIGUEZ CAMERO

cce@mediacommerce.net.co

Teléfono: +057 3112700

Número de Orden **80477**

No de Instrumento

Instrumento agregación **Conectividad III**Fecha de Emisión **23/11/21**Fecha de Vencimiento **30/11/22**Comprador **Sara Sofia Garcia Garcia**Ordenador del gasto **Edwin Galvis Acevedo**Supervisor **Andrés Solorza Sanabria**Teléfono **3770600**

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación

**SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y****CONECTIVIDAD WAN E INTERNET PARA EL****INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**

#### Enviar a

Instituto Nacional de Vías

Calle 25G N° 73B-90

3770600 ext 2528

BOGOTA

Atte: Sara Sofia Garcia Garcia

#### Facturar a

Instituto Nacional de Vías

Calle 25G N° 73B-90

3770600 ext 2528

BOGOTA,

Atte: Sara Sofia Garcia Garcia

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 204021 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - VF 4021 Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	8.5	Mes	5.231.200,00	44.465.200,00
2	CDP 204021 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - VF 4021 Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	8.5	Mes	4.880.700,00	41.485.950,00
3	CDP 204021 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - VF 4021 Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 16	8.5	Mes	3.206.000,00	27.251.000,00
4	CDP 204021 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - VF 4021 Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 8	8.5	Mes	1.630.400,00	13.858.400,00
5	CDP 204021 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - CDP 204021 Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	8.5	Mes	457.800,00	3.891.300,00
6	CDP 204021 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - VF 4021 Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	8.5	Mes	205.100,00	1.743.350,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
7	CDP 204021 cnt03--Servicios Complementarios - Zona VF 4021 Acceso Público y Gratuito a Internet - Estandar - Zona 1 - Plata - Indoor - 64 Mbps - 64Mbps - Hasta 64 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 1	8.5	Mes	491.500,00	4.177.750,00
8	CDP 204021 cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Alta VF 4021 Capacidad - Zona 1 - Oro - Alta - 2Gbps - 2Gbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 1	8.5	Mes	928.300,00	7.890.550,00
9	CDP 204021 cnt03--Gestión de Tráfico - SDWAN - Baja VF 4021 Capacidad - Zona 1 - Plata - Alta - 50Mbps - 50Mbps - Hosting Físico - Número de Enlaces - Mes - CANTIDAD: 5	8.5	Mes	308.400,00	2.621.400,00
10	CDP 204021 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - VF 4021 Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 5	8.5	Mes	558.000,00	4.743.000,00
11	CDP 204021 cnt03--IVA VF 4021	1.0	Unidad	42.971.168,30	42.971.168,30
12	CDP 170222 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados a Internet - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	3.35	Mes	7.323.680,00	24.534.328,00
13	CDP 170222 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Oro - Alta - 1Gbps - 1Gbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 1	3.35	Mes	6.862.030,00	22.987.800,50
14	CDP 170222 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 16	3.35	Mes	4.167.800,00	13.962.130,00
15	CDP 170222 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 2 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 8	3.36	Mes	2.119.520,00	7.121.587,20
16	CDP 170222 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 3 - Plata - Alta - 32Mbps - 32Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	4.0	Mes	595.140,00	2.380.560,00
17	CDP 170222 cnt03--Enlaces de Conectividad Terrestre - Enlaces Dedicados entre Puntos - Zona 1 - Plata - Alta - 10Mbps - 10Mbps - Re-uso: 1:1 - Simétrico - Mes - CANTIDAD: 2	4.0	Mes	266.630,00	1.066.520,00
18	CDP 170222 cnt03--Servicios Complementarios - Zona VF 4021 Acceso Público y Gratuito a Internet - Estandar - Zona 1 - Plata - Indoor - 64 Mbps - 64Mbps - Hasta 64 Usuarios - NA - Mes - CANTIDAD: 1	4.0	Mes	491.500,00	1.966.000,00

---

**269.117.994,00 COP**

---

<b>TÍTULO</b>	INVIAS Ampliación plazo por 5 días.
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Ampliación ...-342545.pdf and 1 other
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	778c895d9245583414851d40e4bc93b7ae4d5ef9
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Firmado

---

## Historial del documento

 ENVIADO	<b>23 / 11 / 2022</b> 10:05:20 UTC-5	Enviado para su firma a Alejandro Cuervo Arenas (alejandro.cuervo@mc.net.co), FELIPE RESTREPO (felipe.restrepo@mc.net.co) and CLAUDIA JIMENEZ (claudia.jimenez@mc.net.co) por leidy.escobar@mc.net.co IP: 190.27.85.64
 VISUALIZADO	<b>23 / 11 / 2022</b> 10:07:12 UTC-5	Visualizado por Alejandro Cuervo Arenas (alejandro.cuervo@mc.net.co) IP: 190.27.85.64
 FIRMADO	<b>23 / 11 / 2022</b> 10:07:40 UTC-5	Firmado por Alejandro Cuervo Arenas (alejandro.cuervo@mc.net.co) IP: 190.27.85.64
 VISUALIZADO	<b>23 / 11 / 2022</b> 10:08:05 UTC-5	Visualizado por FELIPE RESTREPO (felipe.restrepo@mc.net.co) IP: 200.110.169.22

---

<b>TÍTULO</b>	INVIAS Ampliación plazo por 5 días.
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Ampliación ...-342545.pdf and 1 other
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	778c895d9245583414851d40e4bc93b7ae4d5ef9
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Firmado

---

## Historial del documento

 FIRMADO	<b>23 / 11 / 2022</b> 10:08:18 UTC-5	Firmado por FELIPE RESTREPO (felipe.restrepo@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 VISUALIZADO	<b>23 / 11 / 2022</b> 10:22:27 UTC-5	Visualizado por CLAUDIA JIMENEZ (claudia.jimenez@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 FIRMADO	<b>23 / 11 / 2022</b> 10:22:41 UTC-5	Firmado por CLAUDIA JIMENEZ (claudia.jimenez@mc.net.co) IP: 200.110.169.22
 COMPLETADO	<b>23 / 11 / 2022</b> 10:22:41 UTC-5	El documento se ha completado.



**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**  
**PROCESO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**  
**ACTA DE COMITÉ DE ADICIONES MODIFICACIONES Y PRORROGAS**

CÓDIGO	MINFRA-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	39	DE	67

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
63	17 y 18	11	2022	5:30 PM	4:00 PM

		<p>• Se requiere mantenimiento del pavimento en el PR 42+800, PR 44+880, PR 46+600, PR 54+100 y PR 80+100 donde se ejecuta la estabilización de taludes. 3 de estos sitios son, sitios que no se habían tenido en cuenta, su atención es nueva dentro de la ejecución del contrato y en general, todos requieren atención continua, dada la ola invernal que nos azota. PR 80+100, PR 54+100 y PR 42+800, son sitios que requieren atención continua, los cuales no estaban previstos inicialmente en el alcance del contrato.</p> <p>Y teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del presente contrato se encuentra hasta el 06 de septiembre de 2023, y que la culminación de las actividades mencionadas se ha de ejecutar dentro de este plazo, se hace necesario adicionar el contrato 1816 de 2020 por \$ 5.235.009.961.</p>
<b>RESUMEN</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<p>La subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales, con base en la documentación soporte presentada por el contratista de obra, avalada por la interventoría, el concepto del gestor y el supervisor del contrato considera viable la Adición No. 1 por \$ 5.235.009.961,00, para atender las necesidades surgidas representadas en la reparación del puente del avispero y mayores cantidades de obra en las actividades de mantenimiento de los corredores viales, generando una meta adicional y recomienda aprobar la solicitud efectuada.</p> <p>Con el plazo dado se podrá mantener el actual nivel de servicio de la vía beneficiando a las comunidades aledañas al proyecto.</p>
<b>GESTOR DE PROYECTO</b>		PEDRO JOSÉ BARÓN AVILA
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>		CARLOS ALBERTO ZAMBRANO
<b>RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL COMITÉ AL CASO EN ESTUDIO</b>		
<b>APROBACIÓN</b>	<b>SI</b>	EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS AVALA LA SOLICITUD DE ADICIÓN EN RECURSOS POR VALOR DE \$5.235.009.961, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA.
	<b>NO</b>	
<b>CASO 20</b>		
<b>OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - OTIC</b>		
OBRA ____ INTERVENTORÍA ____ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ____ OTRO <input checked="" type="checkbox"/>		
<b>SOLICITUD</b>		ADICIÓN ____ PRÓRROGA <input checked="" type="checkbox"/> MODIFICACIÓN ____
<b>CONTRATO</b>		<b>2098-2021</b>
<b>OBJETO</b>		SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y CONECTIVIDAD WAN E INTERNET PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
<b>CONTRATISTA</b>		MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS. NIT 819.006.966-8
1. VALOR INICIAL 2. ADICIÓN 1 3. ADICIÓN 2 4. VALOR ACTUAL 5. PLAZO INICIAL 6. PRORROGA 1 7. PRORROGA 2 8. PLAZO ACTUAL 9. SUSPENSIONES 10. MODIFICACIONES		1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: \$ 181.032.201,00 2. VALOR ACTUAL: \$ 269.117.994,00 3. PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022. 4. PLAZO ACTUAL: HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022.
<b>AVANCE FÍSICO /FINANCIER</b>	<b>PROGRAMADO (%)</b>	100% (avance fisico) / 100% (avance financiero)
	<b>EJECUTADO (%)</b>	74 % (avance fisico) / 74 % (avance financiero)



**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS**  
**PROCESO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL**  
**ACTA DE COMITÉ DE ADICIONES MODIFICACIONES Y PRORROGAS**

CÓDIGO	MINFRA-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	40	DE	67

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
63	17 y 18	11	2022	5:30 PM	4:00 PM

<b>O AL FECHA DEL COMITÉ</b>				
<b>CONCEPTO / MODIFICACIÓN SOLICITADA</b>	N/A			
<b>VALOR ADICIÓN SOLICITADA</b>	N/A			
<b>FECHA DE PRÓRROGA SOLICITADA</b>	<b>HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2022</b>			
<b>CONCEPTO DEL GESTOR TECNICO DE PROYECTO / SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	<p>La supervisión avala la prórroga No. 2 hasta el 5 de diciembre de 2022 al contrato 2098 de 2022 para poder garantizar la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos de conectividad e internet institucional, los cuales, a su vez, permiten garantizar la continuidad de la operación de la Entidad.</p>			
<b>RESUMEN UNIDAD EJECUTORA</b>	<p>El Instituto Nacional de Vías, suscribió el contrato No. 2098 de 2021 con Media Commerce Partners SAS. con NIT. 819.006.966-8, el cual tiene como objeto la SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y CONECTIVIDAD WAN E INTERNET PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. Con orden de inicio del 07 de diciembre de 2021, impartida mediante oficio OAP 68989 del 07 de diciembre de 2021. El plazo inicial del contrato se pactó hasta el 31 de julio de 2022, contando con la autorización de Vigencias Futuras 2022.</p> <p>El contratista Media Commerce, mediante comunicación con radicado INVIAS No. 60087 del 08/06/2022 solicita adicionar y prorrogar el contrato, solicitud que fue estudiada por el comité de contratación del Instituto Nacional de Vías y mediante acta de comité No. 33 del 15 y 16 de junio de 2022, se aprueba la adición No. 1 por valor de \$88.085.793 y prórroga No. 1 Hasta el 30/11/2022.</p> <p>Considerando lo anterior y teniendo en cuenta que aún se están adelantando los trámites para la contratación del servicio de conectividad WAN e INTERNET a partir del mes de diciembre de 2022, con el fin de garantizar la continuidad de la conectividad de la sede central con las direcciones territoriales, el acceso institucional a Internet y el acceso a la infraestructura y servicios tecnológicos de manera remota o desde ubicaciones externas a la red institucional, se hace necesario e imprescindible prorrogar el presente contrato, teniendo en cuenta que su fecha de terminación es el 30 de noviembre de 2022.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, el contratista Media Commerce Partners SAS, mediante comunicación del 10 de noviembre de 2022 con número de radicado 122328, manifiesta estar de acuerdo en prorrogar el plazo del contrato hasta el día 05 de diciembre de 2022.</p> <p>Por lo anterior, se presenta a consideración del comité de Contratación, para que sea estudiada, la solicitud de prórroga No 2 del Contrato 2098 de 2021, hasta el 5 de diciembre de 2022.</p>			
<b>GESTOR DE PROYECTO</b>	N/A			
<b>SUPERVISOR DEL CONTRATO</b>	<b>LUIS OCTAVIO FORERO MARTÍNEZ</b> Según contrato 2098 de 2022			
<b>RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEL COMITÉ AL CASO EN ESTUDIO</b>				
<b>APROBACIÓN</b>	<table border="1"> <tr> <td align="center">SI</td> <td rowspan="2">EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS AVALA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA.</td> </tr> <tr> <td align="center">NO</td> </tr> </table>	SI	EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS AVALA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA.	NO
SI	EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS AVALA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA HASTA EL 05 DE DICIEMBRE DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS APORTADOS POR LA UNIDAD EJECUTORA.			
NO				
<b>CASO 21</b> <b>SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA</b>				
OBRA _____ INTERVENTORÍA _____ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO _____ OTRO <u> X </u>				
SOLICITUD	ADICIÓN _____ PRÓRROGA <u> X </u> MODIFICACIÓN _____			



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS  
PROCESO DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL  
ACTA DE COMITÉ DE ADICIONES MODIFICACIONES Y PRORROGAS

CÓDIGO	MINFRA-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	67	DE	67

ACTA No.	FECHA			HORA	
	DÍA	MES	AÑO	INICIA	TERMINA
63	17 y 18	11	2022	5:30 PM	4:00 PM

Finalmente, es necesario indicar que en el evento de encontrarse en curso algún proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento, las prórrogas y/o adiciones y/o modificaciones presentadas y aprobadas en esta sesión, no tienen la virtualidad de sanear los mismos, así las cosas la redacción de los documentos contractuales de ninguna manera, pueda ser usada como argumento a su favor por el Contratista, quien en todo caso, ante los eventos de incumplimiento en que eventualmente se encuentre, deberá ser conminado y deberá continuarse con el proceso administrativo sancionatorio.." **Juliana Sánchez Acuña - Directora Jurídica**

11. En virtud del Parágrafo Primero del Artículo Segundo de la Resolución No. 3293 de fecha 27 de octubre de 2021, las actas serán suscritas por el Presidente y Secretario del Comité quienes solo darán fe de los votos emitidos por los miembros del mismo, las votaciones de cada uno de los miembros con voz y voto que participaron en la sesión serán anexos y harán parte integral de la presente acta.

No siendo más el objeto de la reunión, se firma la presente acta por la Presidenta y el Secretario del Comité:

**MIEMBRO DEL COMITÉ-PRESIDENTE**

NOMBRE	FIRMA
JULIANA SANCHEZ ACUÑA	 Firmado digitalmente por JULIANA SANCHEZ ACUNA

**SECRETARIO DEL COMITÉ**

NOMBRE	FIRMA
CRISTIAN TORO RIOS	 Firmado digitalmente por CRISTIAN TORO RIOS